

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XV.—Número 4.476.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 195. Sábado 28 de Octubre de 1905

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

A. HURTADO
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Espolón, 40
Especialista en enfermedades de la boca en dentaduras artificiales. Extracción sin dolor.
40, ESPOLÓN, 40.

Eusebio Moranchel,
ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID
Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras artificiales y toda clase de empastes, todo garantizado; si por cualquier causa se caen los empastes, se vuelven a poner gratis. Extracción sin dolor.
Almirante Bonifaz, 21

Dr. E. Andrió Olalla
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de once a una
Calle de Lain-Calvo, número 61, 2.ª, izquierda.

CEMENTOS PORTLAND BELGAS
Marca "El Martillo,"
Únicos y exclusivos concesionarios para la venta en Navarra, Burgos y Logroño
H. JOS DE I. BERGASA Y HERMANO
LOGROÑO

Matemáticas
Licenciado en Ciencias se ofrece a Academias y particulares para la enseñanza de matemáticas, excluidas las del bachillerato.
PLAZA DE VEGA, 34, 3.ª IZQUIERDA.

Se vende una fábrica de harinas situada en pueblo importante de esta provincia y montada recientemente.
Para más informes, dirigirse por escrito a D. Sotero Dieguez, José María Lacort, 32, Valladolid.

MEMORIA
presentada por la Comisión provincial a la Diputación, al inaugurarse las sesiones correspondientes a la segunda reunión ordinaria del año 1905.

Habiendo oído a esta Corporación por medio de instancia el Ayuntamiento de Pradoluengo haciendo presente que afluyen dos carreteras a aquella importante villa fabricadas denominadas la una de Tormantos por Belorado a Pradoluengo y la otra de este último punto a Ibeas de Juarros, las cuales terminan al llegar a aquella población, pero sin tener entre sí el necesario enlace, no obstante la proximidad de las mismas y de los beneficios que con su unión resultarían, no solo para los intereses locales, sino para el servicio público en general, la Comisión, previo informe del director de carreteras acordó, en sesión de 29 de Julio último, que dicho funcionario facultativo formase el correspondiente proyecto, expediente que se presentará a V. E. por si tiene a bien aprobar dicha determinación si la considera conveniente.

Por haber estado vacante el cargo de director de carreteras provinciales desde el día 1.º de Septiembre de 1904, que renunció don Angel Pulpeiro Caballero, que le desempeñaba, hasta el 15 de Mayo próximo pasado, en que tomó posesión del mismo el Ingeniero de caminos don José María Mena y Ortiz, no fué posible proceder en el año de 1904 a la recepción de los acopios de piedra subastados en dicho año para la conservación del firme de las diversas carreteras provinciales; pero se han recibido desde que el señor Mena Ortiz tomó posesión de su cargo los de las carreteras siguientes: los de la de Villanueva de Argaño al puente de Peral de Arlanza, suministrados por el contratista don Toribio Dominguez Amayuelas, vecino de Pampliega; los correspondientes a la de Aranda a Pinilla de los Barruecos, suministrados por don Romualdo Marina, vecino de Aranda de Duero; los correspondientes a la de Aranda a Torresandino, suministrados por el mismo contratista; los correspondientes a la de Roa a Burgos, por Santa María del Campo, sección de Roa a Olmedillo, suministrados por don Millán García, vecino de Roa; los correspondientes a la de Salas de los Infantes, al limite de la provincia, suministrados por don Lesmes Martínez Domingo, vecino de esta ciudad; los correspondientes a la de Tormantos por Belorado a Pradoluengo, suministrados por don Pedro Uzqui za Espinosa, vecino de Belorado; los correspondientes a la de Villarcayo al puente de Santelices, suministrados por don Serafín García Pérez, vecino de esta ciudad; los correspondientes a la de Burgos a Barbadiello del Pez, suministrados por D. Lorenzo Palacios Saiz, vecino de Carcedo de Burgos; los correspondientes a la de Oquillas a La Horra y ramal de Quintana del Pidio, suministrados por don Andrés Ruiz de la Peña, vecino de esta capital, y quedan pendientes de recepción los de la carretera del puente de Astudillo a Villadiego y ramal de Olmielos de que es contratista don Toribio Dominguez Amayuelas; los de La Puebla de Arganzón a las ventas de Armentis, de que es contratista el mismo señor Dominguez; los de la de Govariubias a Cuevas de San Clemente, de que es contratista don Benito Ibáñez González; los de la de Roa a Burgos, por Santa María del Campo, sección de Burgos a Arcos, de que es contratista don Francisco Carcedo Romo, y los de la de Castil de Peones a Villafranca Montes de Oca, de que es contratista don Donato Rueda Burguera.

A los efectos del art. 43 del reglamento de carreteras de 10 de Agosto de 1877, se ha comunicado al señor gobernador civil de esta provincia hallarse terminadas las obras de reparación del encanchado del puente de Los Vados, situado en el kilómetro 13 de la carretera de Salas de los Infantes al limite de la provincia, por haber manifestado el señor director que hace un año próximamente están terminadas por el contratista D. Venancio Irigoyen Irazabal y que no hay inconveniente en que la recepción de dichas obras sea única y definitiva, teniendo en cuenta el exceso de tiempo transcurrido sobre los cuatro meses fijados como plazo de garantía en el pliego de condiciones que sirvió de base a la subasta. Las de reparación del encanchado del puente de Cerezo de Riotirón, que fueron adjudicadas en 13 de Septiembre de 1904 a D. Mariano Sagre-

do Diez, siguen ejecutándose sin interrupción.
Respecto al personal de Obras provinciales, además de la toma de posesión del señor director a que antes aludimos, la Comisión se ha visto en la necesidad de declarar cesante al peón caminero Francisco Arnaiz, asignado a la carretera de Pradoluengo a Ibeas de Juarros, por haberse ausentado del trozo en que prestaba sus servicios, acordando a la vez, que por el expresado director se propusiese la persona en quien había de proveerse interinamente dicho cargo.
Y para terminar lo referente a Obras públicas, consignaremos que en este periodo semestral, la Comisión ha emitido en nombre de V. E. informe, con arreglo a lo que determina el art. 14 del Reglamento para la ejecución de la ley de carreteras de 11 de Abril de 1849, sobre dos proyectos de travesía de los pueblos de Quinoces de Yuso y Berberana, con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden de Berberana a la de Cereceda a Laredo, 1.ª y 2.ª sección, respectivamente, del Río a Quinoces de Yuso y de Quinoces de Yuso a Berberana, informes que han sido favorables a la aprobación de los proyectos referidos, en consideración a no haberse formulado reclamación alguna por los pueblos interesados a los que indudablemente beneficiarán. A V. E. han de presentarse los respectivos expedientes a fin de que se sirva aprobar en definitiva los indicados informes, si los considera procedentes.
Las obras de construcciones civiles ejecutadas en este semestre, aparte de las ya desmontadas, porque se hicieron provisionalmente con ocasión de la visita de Sus Majestades, carecen de importancia, y son: en el Hospicio provincial, la reparación del pavimento del local donde se halla instalado el aparato de duchas y el arreglo del salón-escuela de niños; en el Palacio provincial y en su piso segundo, el empedrado de los pasillos que conducen al despacho del señor gobernador civil, y en el local que ocupó la sección de Fomento se han ejecutado las obras necesarias para la instalación de la sección de Cuentas municipales, en cumplimiento del acuerdo de V. E. de 20 de Abril próximo pasado.

(Se continuará.)

Nombramientos de maestras

Han sido nombradas, por concurso, las siguientes maestras de esta provincia:
Cardeñadijo, D.ª Carolina Herrán; Padilla de Abajo, Rufina Vicente; Arlanzón, Josefa Ortega; Milagros, Gregoria Herrero; Tórtolos de Esgueva, Adelaida Barrio; Quintanilla San García, Rita Pastor; Altable, Antonia Pérez; Villovela de Esgueva, Juana Valdizán; Quintanarlanco, Paula Rincón; Sedano, Valeriana Lerones; Retuerta, Matilde Labrador; Pinilla Trasmonte, Demetria Alba; Barrio de las Machorras, María del Carmen Martín; Araya, Petra González; Espinosa del Monte, Ignacia Garrindo; Cueva de Juarros, Justa Simón; Quintanilla Sobresierra, Victoria López; Quecedo, Carolina Ruiz; Lorilla, Eduvigis Simón; Galbarros, Encarnación Escobar; Cernégula, Felipa González; Castil de Lencea, Jesusa Migueláñez; San Vicente del Valle, Josefa Caballer; Villalval, Ana Lorenzo; Villalmonar, Tomasa Bravo; Mambriellas de Lara, María Carmen González; Santa Oialla del Valle, Teresa Carrasco; Portilla, María del Pilar Urchaga; Quintanaopio, Emilia Martínez.

ELECCIONES MUNICIPALES

Convocatoria

En uso de las facultades que me están conferidas por el párrafo 2.º del art. 59 de la ley Provincial vigente, y a fin de cumplir lo dispuesto en el art. 45 de la Municipal, he acordado convocar a elecciones generales ordinarias para la renovación biennial de los Ayuntamientos de todos los pueblos de la provincia, las cuales se verificarán el domingo 12 del próximo mes de Noviembre, debiendo ser, por tanto, la designación de interventores el domingo 5 y el escrutinio general el jueves 16 del expresado mes.

Así, pues, y en atención a lo anteriormente expuesto, encargo a todos los señores alcaldes y demás funcionarios que por ministerio de la ley deban intervenir en las operaciones electorales, se sujeten estrictamente, para realizar aquéllas, al Indicador que a continuación se inserta, teniendo además presente lo ordenado en los Reales decretos de adaptación de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891, los cuales se relacionan directamente con el importante acto que va a llevarse a efecto y que son complementarios de la ley Electoral de 26 de Junio de 1890.

En el mismo día en que los señores alcaldes reciban la presente circular, darán cuenta a este Gobierno de quedar enterados de su contenido, y posteriormente lo harán de la práctica de cada una de las operaciones a que alude el mencionado Indicador, con el fin de conocer si aquellas se han ajustado a las prescripciones legales.

Burgos 28 de Octubre de 1905.—El gobernador interino, *Modesto Guillán del Villar.*

INDICADOR

Operaciones y actos relativos a la próxima renovación de los Ayuntamientos, con arreglo a la ley Municipal, Reales decretos de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891 y disposiciones complementarias.

28 de Octubre.—Empieza el periodo electoral con la publicación en el Boletín Oficial de la convocatoria. Publicada la convocatoria, los alcaldes harán exponer al público las listas definitivas de los electores hasta el día en que termine la elección. (Art. 7.º del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890).

Desde el día siguiente al de la convocatoria, hasta el domingo 5 de Noviembre inclusive, pueden formularse las solicitudes y las propuestas, pidiendo la declaración de candidatos a la Junta municipal del Censo. (Art. 17 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890).

(Téngase en cuenta la Real orden de 27 de Noviembre de 1890).

5 de Noviembre.—Como domingo inmediato anterior al de la elección, se reunirá la Junta municipal del Censo al efecto de lo prevenido en el art. 18 del Real decreto de adaptación.

En el mismo día, los alcaldes anunciarán por edictos los locales en que hayan de constituirse las respectivas secciones electorales, en la forma prevenida en el párrafo segundo del art. 26 del mismo Real decreto y cumplirán lo demás en él prescrito.

También en el mismo día los alcaldes, como presidentes de las Juntas municipales, comunicarán el acta de la sesión a que se

refiere el art. 18 a los presidentes de las Mesas de las secciones que ellos no hayan de presidir y a todos los designados para interventores y suplentes, citando a éstos para el día y la hora en que haya de comenzar la votación. (Art. 24 del Real decreto citado).

12 de Noviembre.—A las siete de la mañana se constituirá la Mesa en el local designado para cada sección, y para el público se abrirán los locales antes de las ocho de la mañana, a fin de que a esta hora en punto comience la votación. (Téngase en cuenta la Real orden de 17 de Octubre de 1895).

Los alcaldes pondrán a disposición de las Mesas electorales, en el momento de su constitución, las listas definitivas y demás documentos a que se refiere el art. 7.º del Real decreto de adaptación.

A las cuatro en punto de la tarde terminará la votación, que se verificará conforme a lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Real decreto citado, y se procederá al escrutinio y operaciones posteriores, con arreglo al art. 32 y siguientes del mismo decreto.

16 de Noviembre.—Como jueves siguiente al domingo de la votación, la Junta general de escrutinio se reunirá a las diez de la mañana en la Sala del Ayuntamiento, y en su defecto, en otro local decoroso y capaz que el alcalde ponga a su disposición, para verificar las operaciones de escrutinio, conforme a lo dispuesto en los artículos 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890.

Terminadas estas operaciones, el presidente de la Junta de escrutinio la declarará disuelta y concluida la elección.

Termina el periodo electoral. La exposición al público por los Ayuntamientos de los nombres de los elegidos y las reclamaciones que se formulen sobre su incapacidad o sobre la nulidad de la elección, se ajustarán a las disposiciones de los artículos 3.º y siguientes del Real decreto de 24 de Marzo de 1891.

1.º de Enero de 1906.—Se constituirán los nuevos Ayuntamientos.—(Del Boletín Oficial.)



Comenzó la sesión de ayer a las 5:40, bajo la presidencia del señor Plaza, y asistiendo los señores Améaga, Medina, Fournier, Jiménez, Alonso de Armiño, Silva, Arregui, Saiz Sevilla, García, Hernán, Urrea, Polo, Fernández Cavada, Arangüena y Tobar. Se aprueba el acta de la anterior, con la aclaración del señor Fernández Cavada, de que las tarifas del nuevo cementerio se aprobaron provisionalmente, contestando el señor Armiño que no lo están en definitiva hasta que las sancione la Junta Municipal.

Despacho ordinario
Se aprobó un dictamen de la tenencia de alcaldía del cuarto distrito, concediendo autorización a D. José de la Morena para colocar una caldera de vapor en los locales que existen en la calle de Santa Cruz, núm. 9.

—Continúa sobre la mesa, a petición del señor Plaza, el expediente de la comisión de Gobierno, sobre nombramiento de criados de ciudad y reorganización de algún otro servicio.

—De la comisión de Obras se aprobaron dos dictámenes, concediendo permiso a don

era de lo más agradable que allí se hubiera visto. Lady Bootles dijo a su marido, con algo que parecían lágrimas que empañaran sus hermosos ojos, que no comprendía lo que le pasaba a todo el mundo.

—¿Qué hay?—preguntó Bootles.
—Yo no sé, querido mío. Creo que monsieur Landover quería casarse con Jane Carmine, mientras Jane pretende echar el anzuelo al mayor Lucy que no piensa jamás en ella. Es, en verdad, absurdo sacrificar un partido tan inesperado como Geoffrey Landover a un hombre que apenas puede soportar su presencia.

—Todo se arreglará, querida mía, no te preocupes,—respondió Bootles. Y después añadió su mujer:—No sé lo que le pasa a Mignon; está tan voluble, tan difícil de contentar, tan caprichosa... En verdad, que si no se tratase de nuestro rayo de sol, añadiría tan áspera. Ella, que era la alegría, la delicia de toda la casa. En verdad te digo que temo que la pensión francesa nos la haya echado a perder.

—La niña, es una niña, aunque haya creído,—replicó Bootles;—suspecho que los obsequios de Bruno la importunan y que la desagrada ver a su querido Lal relegado a segundo término. ¡Le ha querido siempre

tantol Esperaba que las cosas se hubieran arreglado de otro modo, pero la llegada del tal Bruno parece haberlo trastornado todo. Sin embargo, es preciso dejar a la gente que arregle entre sí sus pequeños negocios. No te atormentes, querida, todo se remediará.

Lady Bootles no se consoló del todo, porque desde el día siguiente vió que las cosas iban de mal en peor. Jane Carmine maltrataba al squire más que nunca, y el squire encontraba las pequeñas espinas de su botón de rosa cada vez más punzantes. Bruno parecía desesperado; hubiera querido acabar a toda costa, pero Mignon no le proporcionaba ocasiones de terminar y no se hallaba a gusto con él más que en presencia de Lucy.

En cuanto a ella, como había dicho su madre, parecía completamente transformada.

Una marcada frialdad se notaba entre ella y Lucy. ¿Por qué? A ellos mismos les hubiera costado trabajo explicarlo. Aunque la dulzura del mayor seguía en apariencia la misma y su actitud fuera tan tranquila, todas sus dudas, todos sus temores habían vuelto a atormentarle. Le parecía que el abismo creado entre ellos por el tiempo era tan profundo que nada podría llenarle.

Mignon no hacía ningún esfuerzo con este

objeto. Tomó la costumbre de llamarle *mayor Lucy* y, por real que su pena fuera, se resistía a dar explicaciones acerca de sus sentimientos al amigo de su infancia. Cuando él estaba presente, afectaba hacia el joven Stanley un aire de candor infantil que a Lucy le desesperaba. Una noche, sin duda por cambiar, imaginó mostrarse particularmente encantadora en favor de Geoffrey Landover, con gran sorpresa, y debemos añadir, profunda indignación, de Jane Carmine y también con muy agradable asombro del squire.

—Jane,—murmuró Sophie agramente al oído de su hermana, a quien ella tenía por la tonta más grande del mundo,—Mignon ha bailado tres veces con M. Landover; se te escape, de seguro, si no te pones en guardia. ¿Cómo puedes ser tan tonta para dejar que una colegiala te desbanque así?

—¡Oh! no pensaré jamás en Mignon,—replicó Jane, con un aire de seguridad que en realidad que no tenía.—Dime, Sophie, ¿por qué no lo tomas por tu cuenta? no te le disputaré.

—Ni yo tampoco,—replicó vivamente,—pero bien sabes que él no me favorece ni con una mirada; por lo tanto es inútil hacer prueba alguna.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (52)

Miss Mignon

CUARTA PARTE

EL MARIDO DE MIGNON

bailar con Jane Carmine,—respondió siempre en el mismo tono.

—Yo no he podido evitar que Miss Jane de una pifia, Mignon,—replicó Lucy, para quien era muy violento no darla un abrazo contra las reglas de la etiqueta.

—¿Una pifia! ¿Entonces no la habías invitado?

—No, Mignon, ya te lo he dicho.

—¡Ah! Estaba muy furiosa para oír,—contestó ingenuamente.—Y bien: ¿piensas bailar ahora conmigo?

—Si, si tu tienes gusto en bailar con un viejo como yo.

—¿Tu viejo, Lal!—exclamó—¿en qué pien-

—En nada, en nada,—respondió Lucy, que se sentía volver a su primera juventud.

—Creo que empezian.
Dos pares de ojos celosos les siguieron: los de Jane Carmine y los de Bruno; ella, envidiosa de la ventura que reflejaba el rostro de Lucy; él, furioso por la dicha que leía en el encantador semblante de Mignon.

—¡Ah!—pensó—por suerte el mayor no tendrá idea de casarse con ella. Su posición no es tanta y más parece su hermano mayor. Sin duda Mignon le quiere bien pobre muchachal y debe quererlo; siempre ha sido un segundo padre para ella, pero en cuanto a casarse con él, sería tan absurdo como con el mismo Bootles. Sin embargo, hubiese deseado que Mignon no hubiese tenido un aire tan satisfecho. Y el mayor baila perfectamente. Lástima que su paso y el mío concuerden tan poco.

X

Había transcurrido una semana. ¡Qué semana! ¡Siete mañanas, siete tardes, siete noches! Una eternidad de esperanzas, de temores, de suspiros, de sonrisas y de lágrimas.

A decir verdad, la reunión del castillo no

José Sañudo y López Talaya y D. Sanda'io Martín para revocar las fachadas de las casas núm. 9 de la calle de Santander y 56 de la calle Mayor, esta última en el barrio de Villatoro.

—En el expediente sobre construcción de un ramal de alcantarilla en la calle de San Pablo, se resolvió anunciar nueva subasta, con rebaja de un 15 por 100 del presupuesto de 4.555'80 pesetas.

—Quedó aprobada la certificación núm. 10 de las obras ejecutadas en el palacio de la Capitanía general, correspondiendo abonar al contratista D. Joaquín del Monte la cantidad de 36.248 31 pesetas.

—Aprobáronse también varias cuentas.

Un donativo

El apoderado de D.ª Nicolasa Gisbert pone a disposición del Ayuntamiento dos legados de 104'17 y 208'33 pesetas con destino al Hospital de San Juan y Casa-Refugio.

La corporación acordó dar expresivas gracias, y se levantó la sesión a las 6'5.

POR TELEFONO

Madrid 28.—(11 mañana.)

La crisis

Los prohombres

La casa del señor Moret se vió anoche concurridísima por sus amigos.

El citado exministro se muestra muy reservado respecto a la crisis, hallándose satisfecho en el lugar que ocupa fuera de la política gobernante.

El señor Canalejas continúa enfermo en cama.

En casa de Montero

El señor Montero Ríos se retiró a descansar temprano.

Anoche le visitaron los señores conde de Romanones, García Prieto y Vincenti.

Montero en Palacio

El señor Montero Ríos, tan pronto como regresó el Rey, fué anoche a Palacio.

Al salir del regio alcazar nos dijo el jefe del Gobierno que había expuesto a Su Majestad, después de recogidas las impresiones de algunos conspicuos y jefes de los grupos parlamentarios, la conveniencia de establecer la debida ponderación dentro del Gabinete, reorganizándolo.

Añadió que no existía crisis política, ni siquiera rozamientos entre los ministros, sino razones de consideración política que aconsejaban plantear el problema ante el Rey, para que éste prestase su conformidad a la reorganización ó dispusiera según su entender.

Hoy, cuando el Monarca regrese de Guadalupe, se sabrá la opinión de D. Alfonso. Los ministros se reunieron anoche en casa del señor Montero Ríos, quien les expuso cuanto queda dicho.

Conferencias

Con el jefe del Gobierno han celebrado una conferencia, a la que se concede gran importancia, los señores López Domínguez, Moret, Puigcerver y otros personajes de la situación.

Suposiciones

La opinión general es que saldrán del Gabinete los señores Sánchez Román, Meliá, Villanueva y González de la Peña.

Impresiones de hoy

El resultado de la crisis pende principalmente de la conferencia que con el Rey ha de celebrar hoy el señor Moret.

Este insiste en que no aceptará ninguna cartera en el nuevo ministerio.

Se dice que a la cartera de Estado irá el duque de Almodovar del Río.

La impresión dominante esta mañana es que la crisis se reducirá a tres carteras.

Juicios de la prensa

El *Imparcial* encuentra injustificada la crisis.

Creo equivocado el propósito del señor Montero de dar entrada a los prohombres liberales en el Gabinete.

Lo que hace falta—dice—son hombres trabajadores y prudentes que representen los diversos matices del partido.

Así obró Sagasta en los primeros cinco años de la Regencia.

Imitesele.

El *Liberal* declara que le causa lástima el hundimiento del Gobierno.

Opina que la solución que se dé a la crisis será solo para aprobar los presupuestos.

Se ha producido la catástrofe—añade—porque un partido que se llama liberal está obligado a serlo de veras, bajo pena de la vida; porque la democracia es acción, no estancamiento; porque el pomposo letrado de la Hacienda no conviene ni engaña a nadie, cuando faltan ó están averiadas las mercancías, y por que el pueblo, harto de vanas palabras, ya no se fia más que de las obras.

El *País* se explica la crisis únicamente como un deseo del señor Montero Ríos de que salga del Gobierno el señor Sánchez Román y por rodearse de primates y allegados.

Dice que el partido liberal está condenado a crisis perpetua por carecer de ideales, criterio y unidad.

El *Globo* titula su editorial «Crisis funestas».

Encuentra ésta inexplicable, dudando de que el señor Montero Ríos reciba de la mayoría.

Es injusto, a su juicio, pedir el concurso de los prohombres del partido solo para legalizar la situación económica.

Esto—añade—mataría al partido liberal.

Opina que el señor Montero Ríos debe continuar en el poder hasta que una votación le derriba, y que el partido liberal debe apoyar al Gobierno.

El *Nacional* cree que la crisis puede resolverse con el concurso de los prohombres del partido.

Los nuevos ministros—añade—sustituirán a los actuales y el partido liberal continuará sus tareas en las Cortes.

Resume diciendo que este cambio no in-

fluirá en la marcha señalada al partido liberal.

Interior

¿Maura en peligro?

Se habla de un accidente ocurrido al coche del señor Maura.

Según parece, un automóvil se le vino encima al carruaje, matando a uno de los caballos.

Choque de trenes

En Gobernación se ha recibido un telegrama oficial de Oviedo, diciendo que al entrar en Pola de Siero el tren correo, chocó con otro de mercancías que se hallaba pasado, destruyéndose un coche.

Resultaron tres personas heridas.

Las actas

La comisión de actas ha aprobado las de Algeciras y Alicante, con voto particular de los conservadores, y las de Castellón y Agrada, declarando grave la de Chantada.

En la primera votación se abstuvieron tres vocales, y siete votaron por la gravedad.

El señor Cañellas votó por que solo se declarase leve.

En la segunda votación se abstuvieron los señores Oyazábal y Merino; votaron por que se declarase leve los señores Cañellas, Gómez Acebo y García Alonso, y por la gravedad los señores García Alix, San Marcial, Franco Rodríguez, Domínguez, Lacierva, Figueroa, Delgado y marqués de Teverga.

Un crimen

En la calle de Atocha, esquina a la del Amor de Dios, un sujeto llamado Nicolás Olivares disparó un tiro contra Diego Herrera, dejándole muerto.

La causa de este crimen ha sido el haber amenazado Herrera de muerte al padre de Olivares.

Los conservadores

A una reunión celebrada anoche por los senadores conservadores han concurrido los señores marqués de Torneros, Peñafiel, conde de Maceda y Sánchez Bustillo, los cuales permanecían indecisos desde que murió el señor Villaverde.

Actualmente cuentan los conservadores con 113 votos en el Senado.

Ferrolanas

Ferrol.—En el pueblo de Vivero, varios obreros que trabajaban en la construcción de la iglesia se cayeron del andamio, por haberse roto este, resultando un muerto y dos heridos graves.

—Los propietarios de las traineras se quejan de que las lanchas pescan con dinamita.

Han ido a exponer sus quejas al capitán general, rogándole que lo impidan los marinos de guerra.

Fábrica ardiendo

Palma.—Se ha declarado un incendio en una fábrica de sombreros enclavada en Santa Margarita.

La circunstancia de hallarse cerca el polvorín causó la natural alarma, pero el vecindario recobró la tranquilidad al ver que el fuego quedaba extinguido.

Una partida.—Incendio

Vigo.—Del pueblo de Creciente ha salido una partida de doce hombres armados, con dirección a Orense.

Hay quien cree que se trata de cazadores, pero, de todas suertes se ha telegrafado a la guardia civil para que investigue lo que haya de cierto.

—Dicen de Gondomar que se ha declarado un incendio en la capilla del palacio de los condes de aquel título, residencia actual de los franciscanos.

Han quedado destruidas varias imágenes y ricos ornamentos, pero sin ocurrir desgracias personales.

El Huerto del Francés

Sevilla.—Un redactor de *El Noticiero Sevillano* ha visitado a Muñoz Lopera, uno de los autores de los horribles crímenes del «Huerto del Francés».

El aspecto del preso es cadavérico, negándose a tomar alimentos y a hablar, y comete toda clase de excesos para buscarse la muerte.

Se duda que pueda asistir a la vista de la causa.

Aldige se muestra más animoso y prepara el discurso que ha de dirigir al jurado, acumulando cargos contra Muñoz.

Ha dicho que si va al patíbulo irá como mártir, pues le sobran ánimos para entregarse al verdugo.

Del Riff

Melilla.—Ha llegado el Roghi próximo a la alcazaba de Zituan, ordenando una concentración de todos los hombres útiles, mayores de quince años, los cuales deberán ir provistos de víveres.

Las kabilas fronterizas están arruinadas, pues las cosechas no han dado el fruto que se esperaba.

Por esto protestan de la orden del Roghi.

—Una familia de moros refugiados en nuestro campo ha tenido síntomas de intoxicación por haber comido «ouzouz».

Los intoxicados creen que lo han sido intencionalmente.

Asisten los médicos militares.

Un niño se encuentra en estado grave.

—El río de Oro ha experimentado una gran crecida, arrastrando multitud de animales muertos.

Continúa reinando furioso temporal.

Gaceta

Contiene hoy las siguientes disposiciones:

—Nombrando arceprente de Valencia a don Mariano Herrera.

—Jubilando a D. Bernar'lo Consul, presidente de la Audiencia territorial de Sevilla.

—Nombrando para este cargo a D. Juan Vázquez Cernadas.

—Abriendo un concurso para subvencionar a profesores oñicia es que hayan de ampliar sus estudios en el extranjero.

—Anunciando para su provisión por concurso, la notaría de Azaneta, distrito de Lucena y Colegio notarial de Castellón.

—Nombrando gobernador civil de Alicante a D. Eduardo Ortiz y Casado, que lo era de Burgos.

—Idem idem de la provincia de Burgos al duque de Hornachuelos.

El Rey en Guadalajara

Guadalajara.—Pcedente de Madrid ha llegado la unidad le pontoneros que tomó parte en la revista militar en honor de monsieur Loubet y que, por etapas, se dirige a Zaragoza.

Hoy practicará la maniobra del tendido de un puente sobre el río Henares.

Manda dichas fuerzas el comandante Tuero.

Salieron a recibirles representaciones de la Academia de ingenieros y del Parque aerostático.

Para presenciar a maniobra del tendido del puente se espera al ministro de la Guerra, otros generales jefes y oficiales y a los alumnos de tercer año de la Academia de caballería, y si la crisis no se lo impide, vendrá también S. M. el Rey en automóvil, acompañado de los Infantes D. Carlos y don Fernando.

(Ya hemos indicado antes que el Rey marchó a Guadalajara).

La Academia de ingenieros obsequiará con un banquete a los generales que vengan y con una jira campestre a los cadetes de caballería.

Además, el Casino principal organiza para esta noche un baile en honor de los alumnos de las Academias de caballería y de ingenieros.

Automóvil volcado

Toledo.—El automóvil en que venía Madame Du Gast, acompañada de los señores Gómez Carrillo y Nieto, redactor este último de *A B C*, volcó cerca de esta población, al hacer la intrépida viajera una forzada maniobra, para evitar que arrollase a un niño.

El automóvil llevaba una velocidad de 100 kilómetros por hora.

Todos los que en él viajaban resultaron contusos, siendo trasladados al Hotel de Castilla.

La población los aclamó, siguiendo al coche que les conducía.

El automóvil ha quedado destruido.

El estado de los lesionados es satisfactorio.

Extranjero

Loubet en Portugal

Lisboa.—El presidente de la Sociedad Geográfica, en la recepción de ayer, hizo en su discurso la apología de Francia, evidenciando el cariño que Portugal siente por la República francesa.

Terminó aludiendo a la política colonial.

Mr. Loubet contestó con frases de agradecimiento, expresando sus deseos de que las cuestiones coloniales se arreglen amistosamente.

Después recibió en el palacio de Belem a la Asociación Comercial, que le entregó un Mensaje.

Anoche lucieron en toda la capital espléndidas iluminaciones.

El banquete de gala celebrado en Palacio ha sido suntuosísimo.

No ha ocurrido ningún incidente.

En plena revolución

San Petersburgo.—M. Witte ha propuesto al czar las medidas que juzga necesarias y urgentes para la pacificación del imperio y la reorganización de Rusia.

Se dice que Nicolás II se ha embarcado en el *Estrélla Polar*.

En Minsk, Kieff y Saratoff se han cerrado hasta las farmacias.

Dichas poblaciones se hallan a oscuras y no se publican periódicos.

Las tropas de Samara han disparado sobre millares de personas pacíficas.

La huelga es general en la línea del ferrocarril de la Siberia.

Asciende a cinco millones el número de huelguistas en toda Rusia.

Los banqueros han suspendido las operaciones.

Las tropas patrullan por las calles.

Se espera la publicación de un *ukase*, convocando a elecciones para la «Duma» y anunciando la formación del Gabinete Witte.

En Wilna, Lodz y Moscú se han registrado graves desórdenes.

La población de Reval se encuentra a oscuras por haberse declarado en huelga los operarios de las fábricas de gas.

Los huelguistas han destruido el ferrocarril, incendiando los almacenes de alcohol del Estado.

En Varsovia, los revolucionarios han incendiado la estación del ferrocarril de Varsovia a Viena.

En Odessa se ha proclamado para hoy la huelga general.

MENCHETA.

El nuevo gobernador

Según se publica en la *Gaceta*, ha sido nombrado gobernador civil de esta provincia el duque de Hornachuelos.

El nuevo gobernador pertenece a una conocida y aristocrática familia de Córdoba, en cuya provincia radica Hornachuelos, que es el origen del título del duque, teniendo tanto el actual duque como toda su familia alta representación palatina.

Ha sido gobernador en diversas ocasiones, habiendo ejercido tan alto cargo en las provincias del Norte, en Vitoria, en la cual y por sus excelentes condiciones de carácter se captó generales simpatías.

Ejerciendo el cargo en esta última provincia estuvo a punto de ser víctima de un terrible accidente ferroviario, pues regresando de Mirado en el tren expreso y al asomarse a una ventanilla entre Nañclares y Manzaros, se abrió la portezuela del coche, siendo arrojado a gran distancia y sufriendo tremendo golpe.

Es distinguido literato y en política estuvo constantemente afiliado al partido gacacista, hasta que a la muerte del señor Gamazo y adhesión del señor Maura al partido conservador el duque de Hornachuelos continuó afiliado al partido liberal.

La marcha del señor Ortiz y Casado será

á la vez muy sentida en Burgos por los afectos de cariño que ha sabido captarse durante su permanencia en este gobierno.

Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

NOTICIAS

Ayer no celebró sesión la Excm. Diputación provincial por falta de número de señores diputados.

Colmo de la Higiene dentaria: enjuagarse con LICOR DEL POLO la boca... del estómago.

El señor Delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento para el pago de la mensualidad actual:

Día 2 de Noviembre.—Clases activas civiles, idem militares que no tienen caja, regimiento de infantería de la Lealtad, montepío civil y jubilados.

Día 3.—Regimiento infantería de San Marcial y 3.º de artillería montado, idem de caballería Borbón y España, comandancia de Administración militar, Guardia civil, Clero y religiosas en clausura, jefes y oficiales retirados de guerra y marina.

Día 4.—Carreteras (peones camineros), parque de suministros, material de artillería, id de hospitales, tropa mensual.

Día 6.—Montepío militar.

Días 7 y 8.—Todas las nóminas de clases pasivas y retenciones.

Para instalaciones completas de Centrales Eléctricas pidanse presupuestos y referencias a la A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica, Gran-Via 32, Bilbao.

Programa de las piezas que tocará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón la banda de música del regimiento de San Marcial:

1.ª *Les cadets de Brabant*, pasodoble Turine.

2.ª *Gaillarde*, minuetto, Leo Delibes.

3.ª *Les Fancheurs*, overtura, Bandenck

4.ª *Rosa Marchita*, vals Boston, Rosc.

5.ª *Le Bon Bourgeois*, polca, Sellenik.

En la Plaza Mayor han quedado expuestas las listas definitivas de electores.

Noticias militares.—Ha sido destinado a la Subinspección de Menorca el escribiente de 2.ª clase del cuerpo auxiliar de oficinas militares, con destino en el sexto Cuerpo de ejército, D. Antonio Mir'Sivas, habiendo sido nombrado para cubrir esta vacante el de igual clase don Luis Resina Barriada.

El aventajado alumno D. Enrique Fernández Lozano, hijo del médico del Valle de Valdelaguna D. Eusebio Fernández Blanco ha ganado por oposición la plaza de alumno interno de la facultad de Medicina en la Universidad central.

Reciba el joven alumno y su familia nuestras enhorabuena.

Ha sido nombrado practicante de Riaseas, en esta provincia, con el sueldo anual de 1.750 pesetas D. Osvaldo Pérez y Val, que antes desempeñaba igual cargo en Villquirán de la Puebla y Valluquera.

Con objeto de dar nueva forma a la redacción del semanario *Burgos* se suspende la publicación mañana domingo, reanudándose desde el próximo 5 de Noviembre.

El dolor pone de mal humor
y la vida se vuelve pesada para uno mismo y para los que le rodean.

ALIVIE USTED SU DOLOR
y tranquilizará su vida, comprando al farmacéutico un

Parche Poroso Scott "Excelsior"

el que, aplicado a cualquier parte del cuerpo, hace desaparecer el mal

Hombres, mujeres y niños, todos se alivian sus dolores aplicándose un Parche Poroso SCOTT "EXCELSIOR."

Cómpralo al farmacéutico y asegúrese que lleva la palabra "Excelsior".

Desde 50 pesetas en adelante elegante y variado surtido en trajes gran novedad en la sastrería de Ciriano Velasco.

Las mismas ventajas se hacen en toda clase de prendas de impermeables. Se dan lecciones de corte.

Espolón, 42, Burgos.

Inmenso surtido en géneros para trajes de caballero, hechos a la medida, desde 25 pesetas en adelante.

Sastrería de Teodoro López Pavón
Espolón, 20, Burgos.

Inmenso surtido en géneros para trajes y abrigos de caballero, se ha recibido en la sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4, Burgos.

Para tener un par de chanclos que duren, exíjase la marca «Boston».

Liquidación, por disolución de Sociedad, se hace en el acreditado comercio titulado «El Siglo XXI» (Espolón, 42) de géneros tejidos nacionales y extranjeros.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacia caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid

INYECCION BROU
PRESERVATIVA INFALIBLE
CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los métodos antiguos o recientes. Suprime el dolor y se descubren por un dolor.
102, Rue Richelieu, París.
Toda farmacia.

Diario de avisos

CULTOS
San Lorenzo.—La archicofradía de Hijas de María celebrará su función mensual mañana domingo.

Por la mañana, a las siete y media, comunión general, y a continuación misa por las asociadas difuntas.

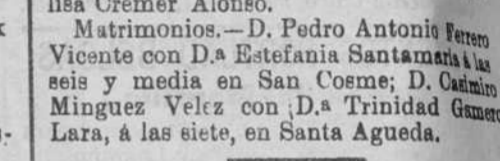
Por la tarde, a las cinco y media, rosario, visita a la Virgen Santísima, plática y salve.

TRIBUNALES
Señalamientos para el día 30:
Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao entre D. José Aniceto Arraqui con D. Juan José L'odio y otro, sobre pago de peetas; ponente, señor Abrial; defensor, Lic. Gaitero Gil y los Estrados; procurador, Herrero Navas; secretaria de sala del Lic. Capua y Rivero.

REGISTRO CIVIL
En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—Toribio del Olmo Martínez, de 10 años, San Cusmes 35.
Nacimientos.—Carlos Alonso Pinillos, Felisa Cremer Alonso.
Matrimonios.—D. Pedro Antonio Ferrero Vicente con D.ª Estefanía Santamaría a las seis y media en San Cosme; D. Cadimiro Minguez Veltz con D.ª Trinidad Gamero Lara, a las siete, en Santa Agueda.

ESTADO DEL TIEMPO
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve de la mañana, 695 0; a las tres de la tarde, 693 0.
Temperaturas: máxima sol, 24'2; máxima sombra, 15 5; mínima sombra, 14'4; bajo 0.
Dirección del viento: a las nueve mañana, N. E.; a las tres de la tarde, O. E.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
41 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria número 16, planta baja.

ULTIMA HORA

Madrid 28.—(8 h.)

Horrorosa catástrofe

El "Cisneros", á pique
A las dos de la tarde hemos recibido un telegrama urgente de Vigo, comunicándonos que el crucero *Cardenal Cisneros* ha naufragado en las costas gallegas, en los bajos de Meixidos, cerca de Muros.

La noticia circuló por Madrid á las cuatro de la tarde con la velocidad del rayo. En los primeros momentos las noticias eran bastante confusas.

Se decía que el crucero había encallado por causa de la niebla, hallándose en situación muy crítica y suponiendo que parte de la tripulación se había salvado.

con el resto de la escuadra de instrucción, y que esta mañana debió zarpar con rumbo al Ferrol para entrar en el dique.

Solo se explican la catástrofe por una niebla intensa o por haber sufrido averías en la máquina, de tal consideración, que quedaría el buque sin gobierno, lanzándole el mar sobre las rocas del bajo.

Mandaba el crucero el capitán de navío D. Manuel Díaz, siendo segundo comandante D. Augusto Miranda y tercero D. Manuel Andujar.

La oficialidad se componía de cinco tenientes de navío y cinco alféreces. Llevaba a bordo al capellán segundo don Trinidad Pezani, y un contador.

La infantería de Marina la constituían 50 hombres, al mando del teniente D. Vicente López Peres.

Tanto los individuos de infantería como los demás tripulantes eran casi todos gallegos.

En el ministerio se niegan a dar noticias, pero temen que haya numerosas desgracias, pues los ocho botes que han salido para Murros no podrán contener a los 540 hombres que componían en total la tripulación.

La Correspondencia de España ha publicado un extraordinario.

La crisis

Habla Romanones

El conde de Romanones nos ha asegurado que el lunes se presentará el nuevo Gobierno a las Cortes.

Ha dicho que ignora el alcance, de la crisis, ni quienes serán los sustitutos. Preguntado si él cambiaría de departamento, lo negó rotundamente.

«Cuatro meses de continuo trabajo—añadió—suponen un capital que no estoy dispuesto a tirar por la ventana.

«Obrando así entiendo que favorezco los intereses de este ministerio, pues ahora empiezan a fructificar mis trabajos.

«Por otra parte, tampoco estoy dispuesto a comenzar en otro ministerio, cuando apenas he terminado en este, el impropio trabajo que supone el conocimiento del personal y de los asuntos.

«En último término, he de evitar con todas mis fuerzas el espectáculo vergonzoso de los cambios de ministro. Desde que cesó la Regencia han desfilado por este departamento trece ministros, y en esta ocasión no he de añadir ya una cifra más a ese número.»

Impresiones

Los señores López Dominguez y Puigerver han visitado esta mañana al señor Montero Ríos.

El señor Puigerver manifestó su impresión de que el señor Montero no presidirá el nuevo Gabinete.

Los marinos

El señor Villanueva ha recibido esta mañana las visitas de los generales de la Armada con destino en el ministerio.

El señor Concas le dió cuenta de las conclusiones adoptadas por la Conferencia internacional de aborjades celebrada en Bruselas.

Los marinos desean que el sucesor del señor Villanueva sea un hombre civil.

El Rey

A las doce salieron de Palacio, en automóvil, el Rey y los Infantes, con dirección a Guadalajara, donde a las tres de la tarde se habrán efectuado las maniobras de los ingenieros.

Los expedicionarios regresarán a Madrid al anochecer, comenzando inmediatamente las consultas.

Habla Montero

La Correspondencia publica unas declaraciones del señor Montero Ríos.

Ha manifestado este que desearía que no se le encargase de la constitución del nuevo Gobierno, cargo que solo aceptaría en caso de que las personas que se hallan en condiciones de hacerlo no quieran o no puedan llevarlo a cabo con todas las acciones de la mayoría, con el programa actual o modificado, pero con garantía de ejecución.

Canalejas

Este exministro nos ha dicho que a nadie ha visitado y que solo sabe de la crisis lo que dicen los periódicos.

Preguntado si aceptaría una cartera, contestó que es cosa de pensarlo despacio.

Las consultas

A las cinco de la tarde comenzarán las consultas con el Rey.

Para las siete se halla citado el señor Montero.

Se dice que éste irá al ministerio de Estado, el señor Puigerver a Gracia y Justicia y el señor Canalejas a Marina.

Se añade que el señor Moret acompañará al Rey a Berlín, y que a su regreso quedará presidente del Consejo de ministros.

Los ministeriales

Políticos caracterizados de la situación califican la actitud del señor Montero Ríos de estrategia de fuga.

Cortes

CONGRESO.—Antes de comenzar la sesión el marqués de la Vega de Armijo reunió a los jefes de las minorías, para consultarles si al abrir la sesión y leerse la comunicación dando cuenta de que el Gobierno está en crisis, debía levantarse aquella, sin dar ocasión a debates.

Concurrieron a la reunión todos los jefes de las minorías, acordando esto último.

Acto seguido se abrió la sesión, levantándose después de leída la comunicación de referencia.

En los pasillos se formaron grupos que comentaban la situación política.

SENADO.—Se abre la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del general López Dominguez.

Se leen dictámenes de actos.

Dióse cuenta de la comunicación, participando hallarse el Gobierno en crisis, y se levantó la sesión.

Para la próxima se avisará a domicilio.

Comentarios

Momentos después se comentaba la comu-

nicación del Gobierno leída en el Congreso, diciendo que pendía de la resolución regia la reorganización o no del Gabinete.

Los cabildos mendubados en la Cámara. Los señores Moret y Canalejas cambiaron impresiones en el hemiciclo.

Suponemos que no aceptarán carteras, si no reciben apremios del Rey, creyendo que redundaría en mal para el país toda demora en la solución, por poco tiempo que sea y por culpa del señor Montero, preparando su fuga valiosos elementos necesarios para futuras combinaciones.

Mellado

El señor Mellado ignoraba esta mañana el curso de la crisis.

Debe estar convencido de su salida del Gabinete, porque dijo a los periodistas:

«He venido al despacho porque creo que debo venir en tanto que no haya quien me sustituya.»

Varias noticias

Las actas

En el Congreso se han celebrado las vistas públicas de las actas de Villajoyosa, Villacarrillo y Carballino.

Esta última la impugnó el señor Serón, denunciando arbitrarias, y la defendió el señor Ugarte.

Los escolares

Mañana se reunirá el claustro de la Universidad Central para examinar las últimas pretensiones de los escolares.

La emigración

En la sesión celebrada anoche por el Instituto de Reformas Sociales, se ultimó el proyecto de ley para evitar los abusos de la emigración, teniendo en cuenta los precedentes de la legislación italiana.

Se creará en el ministerio un Consejo superior sobre la emigración, con vocales de las provincias donde aquella es mayor.

«Nombrará un vocal obrero la Junta de Reformas Sociales de Barcelona.»

Los veteranos

A las doce ha sido recibida por el alcalde una comisión de veteranos catalanes de la guerra de África, que han venido a Madrid para depositar coronas sobre las tumbas del general Prim y de Isabel II.

El representante del Ayuntamiento de Barcelona hizo la presentación.

El señor Vincenti les saludó en un discurso de tonos patrióticos, ofreciéndoles su concurso para realizar la misión que aquí les ha traído.

El lunes depositarán la corona en la tumba de Prim, formando en la procesión cívica el Alcalde y una comisión del Ayuntamiento de Madrid, los milicianos, una banda de música y tal vez otras entidades.

Para colocar la corona en la tumba de Isabel II irán al Escorial.

Los veteranos han pedido audiencia a la familia Real, a la que desean saludar.

Los catalanes llevan el mismo traje que vistieron durante la guerra, y tienen el pecho cubierto de cruces, causando la admiración a su paso por las calles.

El más joven cuenta 60 años.

Franceses y españoles

En el Ayuntamiento ha estado esta mañana el comité del comercio de París.

El secretario general, Mr. Fermé, pronunció en español un discurso de gracias por las atenciones recibidas, diciendo que van confundidos por tanto agasajo.

Pronunciáronse otros discursos.

Se hallaban presentes el exministro de Comercio y varios miembros de la Cámara de Comercio francesa de Madrid.

Han entregado al alcalde 2.000 pesetas para los pobres, que en unión de los 25.000 francos donados por el presidente de la República se destinarán para crear un Asilo para 100 hombres, que llevará el nombre de «Asilo Loubet».

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	78,30	78,30
Idem fin de mes.....	78,32	78,35
Id. deuda amortizable.....	98,55	98,70
Acciones del Banco de España	427,00	424,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	386,50	386,00
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	96,75	00,00
Acciones preferentes de id.....	78,00	67,00
Idem ordinarias idem.....	34,25	00,00
Cambios sobre París a ocho días vista.....	28,50	28,70
Cambios sobre Londres.....	00,00	32,34
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	92,35	92,40

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar de checos por custodia.

Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

Anuncio

Gran surtido de plantas y flores. Jacintos de Holanda superiores.

Se reciben encargos de coronas de todos los tamaños con preciosas flores.

Jardín de Agustín Barbado, al lado del seminario, Cubos.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

Francisco Santamaría

Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor. Higiene y desinfección completa. Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Servicio a domicilio

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANZÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.

Avellanos, 1, duplicado, pral.

Ama de cría

Se ofrece para criar en el pueblo. Informará D. Felix Aseño, en el Depósito administrativo.

A las señoras

Asunción Gutiérrez de Fernández tiene el gusto de ofrecer los últimos modelos en sombreros para señoras y niños, que acaba de comprar en las principales casas de París y Madrid.

Se reforman toda clase de sombreros y se venden adornos para los mismos, a precios económicos.

Calle del Cid, núm. 12, comercio de ropas hechas, enfrente del señor Busto.

Pérdida

La persona que haya encontrado una cartera con documentos de interés solo para el dueño, puede entregarla en la administración de este periódico donde se le gratificará.

Ama de cría

Se necesita en casa de D. Manuel García de Celis, Almirante Bonifaz, 15.

Aprendiz

Hace falta de 14 a 16 años. En esta redacción informarán.

Chico

Se necesita uno con buenas referencias, de 15 a 17 años, para recados. Informará Paloma, 20, tienda.

Se arrienda

el segundo piso de la casa número 33 de la calle de Villalón.

Planta baja

apropósito para cochera, taller o almacén, se arrienda la del núm. 8 de la calle del Progreso. Informará Huerto del Rey, núm. 10, escritorio.

Se venden

puertas, estantería y efectos de construcción. También se venden alfombras y esteras. Sombrerería, 3, principal.

Dulzainero

Segundo Adrián, dulzainero, de Baltanás (Palencia), tiene la satisfacción de comunicar a su numerosa clientela y al público en general el haberse restablecido de su enfermedad, para aquel que desee utilizar sus servicios.

Anuncio

Desde el día 1.º de Noviembre quedará abierto al público el despacho de bebidas del paseo de la Quinta, frente al fiolato.

RON DE LA ISLA DE CUBA

LEGÍTIMO, como lo acredita su precinto verde, exigido por la Ley de alcoholes para las procedencias extranjeras.

SUPERIOR a todas las imitaciones de ron que circulan, como de Jamaica, etc.

Probado una vez se recomienda por sí solo. Pídanse en ultramarinos, cafés y confiterías. Unico importador, A. Bendamo, Coruña.

Traspaso

Se hace por no poder atenderla su dueño, de la antigua prendería establecida en la Llana de Adentro número 9, con todos los muebles. Para tratar con su dueño Francisco Gento, en la misma.

Venta de fincas

El día 29 del corriente mes y hora de las doce de su mañana, se venderán en pública subasta en la agencia general de negocios de D. Mariano de la Morena, calle de San Juan número 56, de esta ciudad, varios lotes de fincas rústicas sitas en los pueblos de San Pedro Samuel y Riocrezo y dos casas en este último pueblo, libres de todo gravamen. Informes y condiciones de venta, en la agencia expresada.

Mesa de billar

con troneras, se vende en estado inmejorable, superior construcción, precio económico y regulares dimensiones. Informarán, Mercado 1, tercero.

Se vende

una tartana sólida y ligera, en buenas condiciones. Informará Manuel Lozano, Fernán-González, 21.

MARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Obras de Galán

Se han puesto a la venta los dos primeros tomos de las *Obras completas* del malogrado poeta José María Gabriel y Galán.

Las personas que deseen adquirirlos pueden dirigirse a la Administración de este periódico.

Almacén de maderas de Soria

y del Norte

de

Félix Lázaro

SOBRINO Y SUCESOR DE DON VICTOR PEÑA

Toldo impermeable

para cubrir mercancías y vagones de ferrocarril a 3'25, 3'50 y clase extra a 4'25 el metro cuadrado.

Fábrica de Juan Bilbao Goyoaga, Deusto (Bilbao).

Se confeccionan en veinticuatro horas.

Casas en venta

Se venden las casas números 74 y 76 de la calle de Fernán-González. Para tratar con D. Manuel Rivera, Progreso, 21, 2.º, izquierda.

RUIZ, relojero

Espolón, 17.—Burgos,

Con el fin de disminuir existencias, esta casa hace una rebaja de un 15 por 100 en sus artículos. Relojes de todas clases, formas y tamaños, reparaciones con verdadera garantía, tanto en relojería como cajas de música, fonógrafos, gramófonos y cualquiera otra. Pendientes, pulseras, botonaduras, alfileres y todo lo que abarca el ramo de platería. Lentes y gafas de todos precios.

El que tenga su reloj que no marche bien es porque quiere, pues basta con acudir a esta casa, donde seguramente quedará satisfecho de sus trabajos. Prontitud y baratura.

Espolón, 17.—Burgos.

BENITO RAMIREZ

RELOJERO

CALLE DE LAIN-CALVO, NÚMERO 20

En esta casa, se hacen toda clase de composiciones por complicadas que sean, en la seguridad que todos aquellos que me honren con sus encargos quedarán sumamente complacidos.—Precios económicos.—Se garantizan los trabajos.

Fotografía modelo de J. Montes

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retratos para billetes kilométricos en breve plazo.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.

Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

Coronas fúnebres de todas clases y precios

“LA SOLEDAD”.—Agencia funeraria

Lain-Calvo, 30 y 32

alquila coronas, faroles y hacheros, a precios económicos. También se encarga de alumbrar y decorar los nichos y sepulturas en el día de Todos los Santos, recibiendo los encargos hasta el día 31 del corriente por la noche.

PRECIOS ECONÓMICOS

VINO TONICO-RECONSTITUYENTE

á base de Lactofosfato de cal, quina, hierro y carne, preparado por Rafael de Valdeés Cavanilles.

Por los poderosos elementos que entran en su composición y por su esmeradísima preparación y dosificación perfecta, constituye el mejor remedio para combatir eficazmente las afecciones anémicas y cloróticas, tan frecuentes en las jóvenes, la pérdida de sangre, la inapetencia, las convalecencias de calenturas tifoideas, biliares é intermitentes, las debilidades á consecuencia de excesos, fatigas, trabajos excesivos, falta de sueño, y de toda clase de enfermedades.

Tanto en el período del embarazo, como en el de la lactancia, ningún medicamento más apropiado y de mejores resultados encontrarán las personas que se hallan en este caso.

De venta en las principales farmacias. Unico depósito en la farmacia del autor. Villaviciosa (Asturias). Exigir la marca registrada.

Academia de Contabilidad

Lain-Calvo, 24, pral., izquierda

Estudios teórico-prácticos de comercio en toda su extensión. Preparación para carreras especiales con ellos relacionadas. Grandes éxitos en cuantos exámenes y oposiciones han tomado parte sus alumnos.

Director: DON JOSÉ PASCUAL Y ASENJO.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro, Marsella Londres, etc., etc.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable a las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO BILBAO

CEUZ, 10

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

RECUERDO

PARA EL DÍA DE TODOS LOS SANTOS

Sabre cintas, pepsamientos, zófiros, etc., se graban en letras de oro, plata y aluminio. inscripciones para conmemorar á los difuntos.

Fábrica de libros rayados de Rufino S. Gonzalo, Huerto del Rey, 2, 4 y 6.

BURGOS.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina de Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Clática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3,50 petetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID



EMULSIÓN NADAL
Única con 80 por 100 acalite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Analizada por Dres. Borot de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguiz de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Venta
de una casa en Salas de los Infantes, punto céntrico, carreteras de Burgos a Soria y a Quintanar, frente al Parador.
Su dueño Leandro Olalla.

Tónico-genitales del Dr. Morales
célebres píldoras para la completa y segura curación de la **Impotencia** debilidad, espermatorrea y esterilidad.—
Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

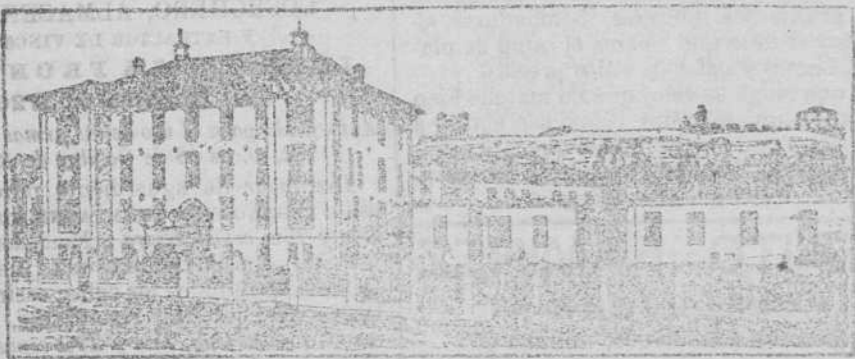
JARABE TÓNICO
Voto-Ferrero de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta evidencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hiles aquí:
«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo ferrero, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrófula, raquitismo, cianosis, reconocen por causa una alteración diacrónica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.
Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.
Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»
Perfecto Buis,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



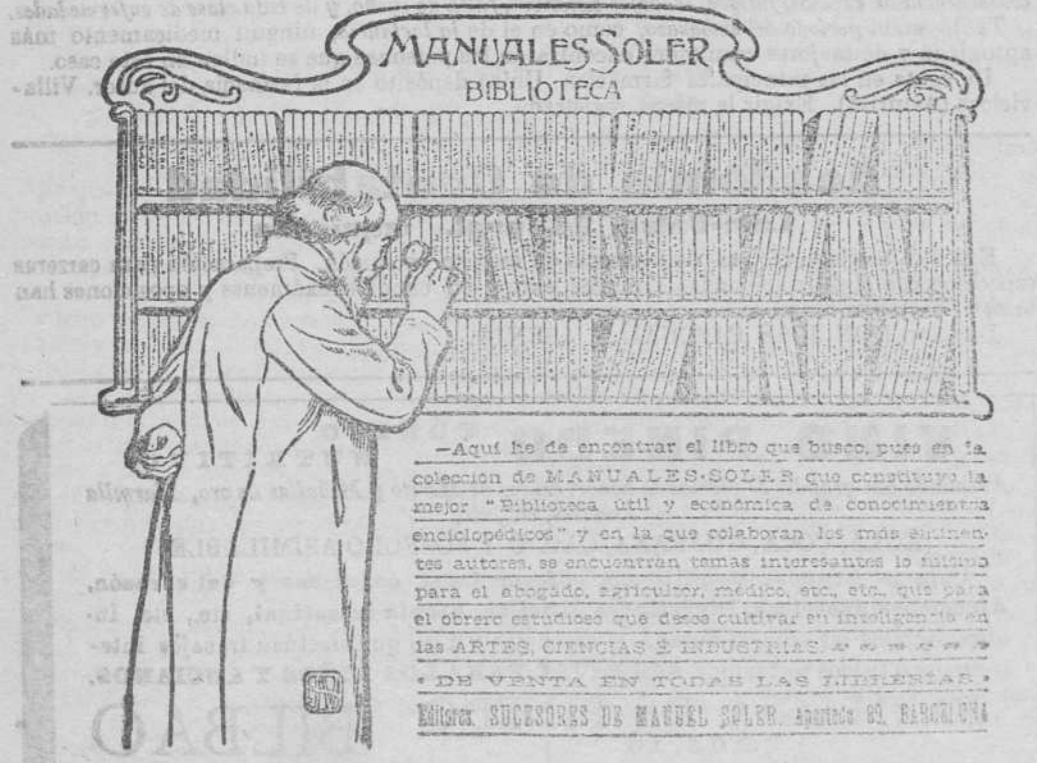
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su fudole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficiados de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 15 yias; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.200 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por alguna sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las escateterá inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por consultas antecedentes se piden.

La Maquinaria Agrícola
J. GARRASCO
Lain-Calvo, 59.—Burgos.

Máquinas sembradoras de varias clases. Gradas, Rodillos desterronadores y compresores. Cultivadores americanos. Arados Brabant de los que ganaron la medalla de plata en la Exposición última de Rieoseco. Arados Vitis, económicos, de verdadera giratoria. Prensas para vino. Prensas para paja. Trituradores de granos. Corta-raíces y todo lo concerniente á la agricultura.
Abonos químicos extranjeros. Lavadora mecánica Siglo xx.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, el profesor, el médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS...
• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS...
Editores: SUCESORES DE MARCEL SOLER, APTD. 69, BARCELONA

Matías López
Chocolates, dulces, bombones.—Cafés, tés y sopas

Relojería y almacén de música
DE **Daniel Pérez Cecilia**
Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas, Especialidad en relojes extraplanos.
Completo surtido en relojes de sala, salones, antecala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías.
Despertadores de todas las clases.
A 16 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años
«Relojes "CECILIA,"
Con 10 centros y 2 contrapiquetes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su comprador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.
Todos los relojes de esta casa están bien observados, repasados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

Almacén de música
Depósito exclusivo de la «CASA DOTZHO»
Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los meses el Boletín de Novedades Musicales.
Surtido completísimo de música.
Catálogo gratis á quien lo solicite.
Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo.
Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.
ESPOLÓN 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Liera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

Anemia.—Clorosis.—Pobreza de sangre.—
Debilidad por excesos.—Agotamientos por pérdidas humorales
Hemoglobina líquida doctor Grau

Gabanes, capas y makferlanes de señoras, últimas novedades. Especiales para salida de teatro.
Gran remesa de géneros novedad de todas clases para la próxima temporada de invierno para caballero.
Impermeables de las mejores clases conocidas, capas para caballeros, pollizas, karri, gabanes.

En la sastrería de Elías López
8, Espolón, 8.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS
PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA
MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, libros, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6, ESQUINA Á LA LLANA
BURGOS

LIBROS

Se compran y venden por muy antiguos y raros que sean: romanceros, cancioneros, crónicas editadas en Filipinas, de música, etc. También los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano.
Suscripciones: Última Moda, novelas y obras. Exposición y venta de carteles taurinos. Encuadernaciones, se admiten, baratas. Postales, preciosidades, gran exposición y venta á precios de fábrica. Se escarban nombres ó inscripciones. Albums y sobres. Sellos de caochú y tinta para ellos. Tinta para escribir, depósito de la marca «Calamar», 1,50 botella de litro; 50 por 100 de descuento en grandes pedidos.
Felix García, librero. Isla, 17,

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
establecida en Madrid
OFICINAS ROMANONES, 7 Y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con alto descuento.
Anuncios en los teatros, tránvias; vallas medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.
Planes tarifas.—Rápidas propagandas

¡ATENCIÓN!
Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el nombre de un buen amigo ó amigo; necesita también anunciar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante lo es llevar un presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandería ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, telegramos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el **Memorándum de la Cuenta diaria**
Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancia de multitud de señoras, ha empezado á imprimirse en Casa Family-Buñete é Hijos y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al **Precio de 2,50 pesetas**
¡Oportunamente recomendamos en tela á la inglesa.

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoología), 624 figuras. Idem Historia de España, con 335 personajes de hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370.
Pedia su BOMBONES de fama universal y fondants en elegantísimas cajas grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tés y sopas.
AVISO.—A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros Caramelos del QUIJOTE, se le entregará ó remitirá un album vacío, dándonos la dirección de su residencia.